

**31^a ASAMBLEA
GENERAL**

DE

FECAM





INFORME ECONÓMICO



1

**MEMORIA 2023 E
INFORME AUDITORÍA**

3

**PROPUESTA
PRESUPUESTO 2024**

2

**APROBACIÓN MEMORIA
2023**

4

**APROBACIÓN PRESUPUESTO
2024**



INFORME ECONÓMICO

MEMORIA GASTOS 2023



	PRESUPUESTADO	REAL
0. ESTRUCTURALES	201.115 €	201.451,41 €
Personal y Cargas Sociales	160.115 €	161.616,02 €
Mantenimiento	41.000 €	39.835,39 €
1. CAMPEONATOS REGIONALES	302.600 €	285.890,19 €
C.R. Natación	40.500 €	39.758,08 €
C.R. Pruebas Motrices	4.700 €	3.728,35 €
C.R. Gimnasia Rítmica	6.200 €	5.767,25 €
C.R. Fútbol Sala	31.250 €	27.201,31 €
C.R. Atletismo	19.700 €	17.261,20 €
C.R. Petanca	4.700 €	5.170,99 €
C.R. Natación de Verano	42.500 €	43.931,07 €
C.N. Fútbol 7 Inclusivo	100.000 €	86.581,63 €
C.R. Baloncesto	18.000 €	14.651,52 €
C.R. Tenis de Mesa	3.700 €	3.547,19 €
E.R. Inclusivo Pruebas Motrices	3.550 €	5.518,64 €
C. España Rítmica	3.000 €	3.813,58 €
C. España Baloncesto	3.000 €	5.510,60 €
Super Liga Valores Globalcaja	1.500 €	1.800,85 €
Seguro Voluntarios	700 €	471,90 €
Copas Fecam	1.500 €	454,07 €
Devolución Licencias Delegados	- €	610,00 €
Seguro Deportivo (944*21,26€)	18.100 €	20.111,96 €



INFORME ECONÓMICO

MEMORIA GASTOS 2023



	PRESUPUESTADO	REAL
2. NACIONALES E INTERNACIONALES	14.000 €	14.135,00 €
Inscripciones Campeonatos Nacionales	9.000 €	8.761,00 €
Cánon Participación FEDDI	5.000 €	5.374,00 €
3. SELECCIÓN REGIONAL Y FECAM NACIONAL	22.150 €	23.120,43 €
Campeonato España Absoluto Autonomías	14.800 €	17.049,69 €
Validación Clubes FEDDI (16*150€)	1.500 €	2.400,00 €
Validación Licencias (55*30€)	1.950 €	1.650,00 €
Compra equipaciones juego	2.400 €	2.020,74 €
Concentración Selección por equipos	1.500 €	- €
4. FORMACIÓN	2.000 €	3.657,37 €
Jornadas de Coordinación	1.500 €	1.949,17 €
Formación	500 €	1.708,20 €
5. ESCUELAS DEPORTIVAS	33.000 €	33.000,00 €
Escuelas Deportivas 2023	33.000 €	33.000,00 €
6. EQUIPACIÓN Y MATERIAL DEPORTIVO	- €	8.806,02 €
Ropa Voluntariado	- €	3.607,68 €
Lanyard	- €	3.073,40 €
Lonas publicidad	- €	1.426,47 €
Ropa Organización y petos	- €	698,47 €
7. INVERSIONES	35.000 €	34.761,81 €
Adquisición nueva furgoneta	35.000 €	34.761,81 €
TOTAL GASTOS	609.865 €	604.822,23 €

1

INFORME ECONÓMICO

MEMORIA INGRESOS 2023



PRESUPUESTADO

REAL

FINANCIACIÓN PÚBLICA		
1. JCCM	182.500 €	238.964,80 €
D.G.D. - Federaciones	49.500 €	49.440,10 €
D.G.D. - Eventos	7.000 €	- €
D.G.D. - UE	- €	63.524,70 €
Secretaría General Voluntariado	10.000 €	10.000,00 €
IRPF	116.000 €	116.000,00 €
2. AYUNTAM. Y DIPUTAC.	107.000 €	104.362,03 €
Ayuntamientos	62.000 €	66.500,00 €
Diputaciones	45.000 €	37.862,03 €
TOTAL FINAN. PÚBLICA	289.500 €	343.326,83 €

INGRESOS PROPIOS		
Licencias	44.000 €	46.760 €
Inscripciones Regionales	123.600 €	114.870 €
Insc. Nac y Cánon	14.000 €	14.135 €
Fondos Propios	51.265 €	43.567,83 €
TOTAL INGRESOS PROPIOS	232.865 €	219.332,83 €

1

INFORME ECONÓMICO

MEMORIA INGRESOS 2023



PRESUPUESTADO

REAL

FINANCIACIÓN PRIVADA		
ASISA	23.000 €	23.000 €
Candelo	6.000 €	6.000 €
Grupo Ferralia	3.000 €	3.500 €
Servinet	2.000 €	2.000 €
Caldereros	2.000 €	- €
Iberdrola	30.000 €	30.000 €
Restaurante Martina	3.000 €	3.512,35 €
Soe Mapfre	1.000 €	1.000 €
Transportes Quero Manchegos	500 €	- €
Quero - Tartaros Cantos	500 €	500 €
Globalcaja	6.000 €	10.000 €
Ortopedia San Miguel	2.000 €	1.000 €
Domus	- €	- €
Aquadeus	1.500 €	2.000 €
Getesan	2.000 €	2.000 €
Farmacia Santa Teresa	2.000 €	1.500 €
Lara Publicistas	1.000 €	1.000 €
D.O. Queso Manchego	2.000 €	2.000 €
Restaurante Asador de Albacete	- €	152 €
2Spine Solutions	- €	2.000 €
TOTAL FINAN. PRIVADA	87.500 €	91.164,35 €
TOTAL INGRESOS	609.865 €	653.824,01 €

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de FEDERACIÓN DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE CASTILLA LA MANCHA (FECAM), por encargo de su Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pyme de FECAM, (la Federación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos pymes) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de las cuentas anuales pyme de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoria de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pyme del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pyme en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresemos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones recibidas

Table with 2 columns: Descripción, Nuestro enfoque. Description: La federación recibe un gran volumen de donaciones y subvenciones de empresas privadas y administraciones públicas para ayudar en la financiación de sus actividades. Devido a ello consideramos como significativo los trabajos en esta área. Our approach: Nuestros principales procedimientos de auditoría han incluido al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, entre otros, en revisar los documentos justificativos, los ingresos recibidos, las concesiones y los diarios oficiales, verificando su correcta contabilización.

Responsabilidad de Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando las cuestiones relacionadas con la situación de empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien porque no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoria de conformidad con la normativa reguladora de auditoria de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Albacete, 12 de febrero de 2024

ADN Audimancha, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 5-0725)

[Signature]

Ana I. Ruiz Jiménez (Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº17520)



INFORME ECONÓMICO

APROBACIÓN MEMORIA 2023





INFORME ECONÓMICO

PROPUESTA PRESUPUESTO 2024





PROPUESTA GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024

PRESUPUESTADO
2024

REAL 2023

	PRESUPUESTADO 2024	REAL 2023
PERSONAL + S.S.	172.243,60 €	161.616,02 €
SEGUROS	3.470,22 €	3.372,58 €
MENSAJERÍA	520,00 €	394,15 €
SERV. EXTERIORES	1.200,00 €	1.181,60 €
PROVEEDORES	13.161,60 €	12.260,54 €
OTROS	4.510,00 €	3.827,57 €
REUNIONES	10.000,00 €	9.852,41 €
MATERIAL	5.100,00 €	2.711,90 €
SUSCRIPCIÓN	2.450,00 €	2.129,18 €
GASTOS IMPREVISTOS	2.000,00 €	3.940,79 €



INFORME ECONÓMICO

PROPUESTA GASTOS 2024



PRESUPUESTADO

2024

REAL 2023

	PRESUPUESTADO 2024	REAL 2023
0. ESTRUCTURALES	214.655 €	201.451,41 €
Personal y Cargas Sociales	172.244 €	161.616,02 €
Mantenimiento	42.412 €	39.835,39 €
1. CAMPEONATOS REGIONALES	348.010 €	282.076,61 €
C.R. Natación	45.800 €	39.758,08 €
C.R. Gimnasia Rítmica	7.550 €	5.767,25 €
C.R. Atletismo	27.100 €	17.261,20 €
C.R. Fútbol Sala	29.850 €	27.201,31 €
C.R. Pruebas Motrices	4.550 €	3.728,35 €
C.R. Tenis de Mesa	4.525 €	3.547,19 €
C.R. Petanca	6.300 €	5.170,99 €
C.R. Natación de Verano	50.350 €	43.931,07 €
C.N. Fútbol 7 Inclusivo	111.000 €	86.581,63 €
C.R. Baloncesto	18.250 €	14.651,52 €
C.R. Pádel	5.325 €	- €
E.R. Inclusivo Pruebas Motrices	6.150 €	5.518,64 €
C. España de Fútbol Sala	6.000 €	5.510,60 €
Super Liga Valores Globalcaja	2.000 €	1.800,85 €
Seguro Voluntarios	700 €	471,90 €
Copas Fecam	600 €	454,07 €
Devolución Licencias Delegados	700 €	610,00 €
Seguro Deportivo (1000*21,26€)	21.260 €	20.111,96 €



PROPUESTA GASTOS 2024

INFORME ECONÓMICO

PRESUPUESTADO
2024

REAL 2023

2. SELECCIÓN REGIONAL Y FECAM NACIONAL	31.850 €	21.099,69 €
Campeonato España Absoluto Autonomías	25.000 €	17.049,69 €
Validación Clubes FEDDI (16*150€)	2.400 €	2.400,00 €
Validación Licencias (65*30€)	1.950 €	1.650,00 €
Concentración Selección por equipos	2.500 €	- €
3. FORMACIÓN	6.235 €	3.657,37 €
Jornadas de Coordinación	2.500 €	1.949,17 €
Formación TECDI	1.735 €	- €
Formación UCLM	2.000 €	1.708,20 €
4. ESCUELAS DEPORTIVAS	33.000 €	33.000,00 €
Escuelas Deportivas 2024	33.000 €	33.000,00 €
5. INVERSIONES	3.000 €	- €
Ordenadores	3.000 €	- €
6. ELECCIONES	1.000 €	- €
Material	1.000 €	- €
TOTAL GASTOS	637.750 €	541.285 €





PROPUESTA INGRESOS 2024

INFORME ECONÓMICO

PRESUPUESTADO
2024

REAL 2023



FINANCIACIÓN PÚBLICA		
1. JCCM	186.320 €	238.965 €
D.G.D. - Federaciones	49.500 €	49.440,10 €
D.G.D. - Eventos	3.500 €	- €
JCCM - REGION EUROPEA DEPORTE	- €	63.524,70 €
Secretaría General Voluntariado	15.000 €	10.000,00 €
IRPF	118.320 €	116.000,00 €
2. AYUNTAM. Y DIPUTAC.	110.400 €	102.362,03 €
Ayuntamientos	63.400 €	64.500,00 €
Diputaciones	47.000 €	37.862,03 €
TOTAL FINAN. PÚBLICA	296.720 €	341.326,83 €

INGRESOS PROPIOS		
Licencias	51.300,00 €	46.760,00 €
Inscripciones Regionales	128.200,00 €	114.870,00 €
Fondos Propios	67.280 €	43.567,83 €
TOTAL INGRESOS PROPIOS	246.780 €	205.197,83 €



INFORME ECONÓMICO

PROPUESTA INGRESOS 2024



PRESUPUESTADO
2024

REAL 2023

FINANCIACIÓN PRIVADA		
ASISA	23.000 €	23.000 €
Candelo	6.000 €	6.000 €
Grupo Ferralia	3.500 €	3.500 €
Servinet	3.000 €	2.000 €
Restaurante Asador Concepción	3.000 €	152 €
Iberdrola	30.000 €	30.000 €
Restaurante Martina	- €	3.512 €
C.C. Albacenter	3.000 €	- €
Soe Mapfre	750 €	1.000 €
Quero - Tartaros Cantos	500 €	500 €
Globalcaja	10.000 €	10.000 €
Ortopedia San Miguel	- €	1.000 €
Aquadeus	2.000 €	2.000 €
Getesan	2.000 €	2.000 €
Farmacia Santa Teresa	- €	1.500 €
Lara Publicistas	1.500 €	1.000 €
D.O. Queso Manchego	4.000 €	2.000 €
2Spine Solutions	2.000 €	2.000 €
TOTAL FINAN. PRIVADA	94.250 €	91.164 €
TOTAL INGRESOS	637.750 €	637.689,01 €

iGRACIAS!

www.fecamclm.es

